

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.- Juéves 2 de Marzo de 1893.

A meria, un mes. 150
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10
25 MARZOS 75 CENTIMOS
Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad
ministracion. Reyer. C.
tolicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cents.
de pta. linea en la 4.ª
plana y 20 en la 3.ª
NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

POLITICA EUROPEA.

SUMARIO.- El tiempo.- Las elecciones y los crímenes.- La circulación.- Política extranjera.- Reformas militares.- Las economías.- Supresión de provincias.- La moda extranjera.- Los milagros y la lotería.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Esta vez no ha sido Marzo sino Febrero quien ha vuelto el rabo y las ilusiones de la primavera se han desvanecido. No por esto deja de haber muchos primaveras que crecen en la seguridad del distrito y que apesar de estar encasillados van a salir de sus casillas.

No hay mas política que la electoral y el público solo se ocupa de elecciones y de crímenes que casi es lo mismo.

Cojo un periódico a la ventura y leo, últimos momentos de los reos de Mondoñedo, el crimen de Segovia, el hijo del Escorial, dos suicidios, un banquero que se mata, lucha electoral. Los periódicos chorrean sangre, y la novela pierde terreno ante el naturalismo de los ánimos.

La prensa de circulación, que solo aspira a circular, léase, a vender muchos números, dramatiza todo lo que pueda y da pelos y señales de los delitos, de los delincuentes, de los testigos, de lo que comen, de lo que piensan, de lo que dicen; en términos, que despues de tres columnas subdivididas por epígrafes, en las que se cuenta que un procesado comió arroz con leche, que un testigo es una especialidad en bailar la gabota, ó que la hermana de un reo sufre un ataque fuerte de hemorroides; en el último epígrafa se lee «sigue el mielero», y el público avido de su formación compra los periódicos a millares.

Ya se ha dicho hace mucho tiempo
El vulgo es necio
Y pues lo paga, es justo
Háblarle en necio
Para darle gusto.

Un poquito de política extranjera.
El cólera que tambien es una especie de política continua haciendo estragos en Marsella; las relaciones comerciales entre Alemania y Rusia - apesar de la famosa alianza Franco-Rusa, - son cada día más cordiales; el gabinete italiano está en crisis, su santidad León XIII continua enfermo, y según mis noticias empeorando; Ferdi, apesar de todas las dificultades que le presentan los radicales, será elegido Presidente del Senado; continúan los ingleses tomando posesiones en Marruecos; la Cámara francesa cada día más pro-republicana, y los escándalos de Panamá entrando en su período de quietismo.

Las reformas militares - y volvamos otra vez a España - agradan poco; la reforma de caballería, por virtud de la cual para cada cuatro caballos queda un soldado, ha hecho esclamar a un ocurente ex-diputado «Lopez-Dominguez está montando la caballería a la grand d'auumont».

En esto de las economías, y las economías deben hacerse, precisa hacerlas con entendimiento y no incurrir en vulgaridades.

Y allá va una opinión mía, que creo ser el primer periodista español que tiene la franqueza de decirlo.

Lo de suprimir provincias, es una necesidad - que podrá ser muy popular, - pero que es muy necia, y que en lugar de producir agravará el presupuesto.

Sin perjuicio de escribir una sola carta sobre

este asunto voy a anticipar algunas líneas generales.

Supongamos que Avila, Guadalajara, Toledo, Cuencay Segovia quedan agregadas a la provincia de Madrid.

Que Lugo, Orense y Pontevedra quedan agregadas a la Coruña.

Que Palencia Valladolid y Burgos, constituyan una sola provincia, y así sucesivamente hasta suprimir veinte y nueve.

Por hoy estudiemos un solo caso.

Supongamos que se suprime la provincia de Toledo: se suprime el Gobierno Civil, el Delegado de Hacienda y el Gobernador militar. Se economizan estos sueldos.

En cambio en lo que quede siendo capital de provincia, y donde radique el Gobierno Civil, si habia seis oficiales, habrá que tener 12, porque tienen que despachar cinco provincias; en la Delegación y en la Capitanía General habrá que aumentar el número de empleados, y en la capital de provincia suprimida ocurrirá lo siguiente:

Una casa que rentaba por ejemplo 20.000 reales, perdida la importancia que da la capitalidad y reducida la capital a un pueblo, rentará 10, disminuyendo la riqueza imponible, bajará la tributación, y se habrá logrado disgustar a todo el país, hechar patas arriba - y perdonen Vds. lo vulgar de la frase - toda la manera de ser de la nación y halagar a cuatro políticos de café.

Los periódicos de provincias, para quienes escribo, deben fijarse mucho en este asunto, que tratarse con mas extensión, y que las economías que quieren hacer en Madrid no vengán a hacer cada día mas, difíciles las relaciones de Madrid con las provincias.

Nuestra impresionabilidad se traduce en todo, y como el deshacer es muy facil y el hacer muy difícil, el dar la voz de alarma constituye en mi opinión un verdadero acto de patriotismo.

Continuamos - hablando de todo un poco - siendo esclavos de las modas extranjeras; lo francés se impone en las modistas, en la literatura, en la cocina y hasta en la farmacia.

No parece sino que en España no hay quien prepare ciertos medicamentos: mientras nuestros farmacéuticos y nuestros químicos no se ocupen en primer término de política, el país los conocerá poco. Y sin embargo, tenemos en Madrid laboratorios como el del Dr. D. German Ortega que sin abusar de cartas y certificados está haciendo preparaciones de pectona que compiten y superan a los mejores del extranjero, porque como no es un comerciante en drogas, sino un profesor y un hombre de ciencia, hace en su laboratorio las operaciones, empezando por obtener en toda su fuerza y energía los fermentos digestivos, y empleando vias de las mejores marcas de Jerez, sin aumentar sus productos con la glicerina, el salicilico, la gelatina y otras sustancias mas ó menos nocivas; que solo son empleadas para aumentar el producto. El Dr. Ortega ha recibido muchos plácemes de los hombres de ciencia, prepara pectona de carne de vaca, vino de pectona, chocolate del mismo medicamento, pectona de leche y para poder enviarla por el correo a los puntos donde se le pida, pectona en polvo. D. German Ortega que huye del charlatanismo está al frente hoy de una oficina y de un laboratorio que honran al país y que deben conocerse, aquí donde todos conocen a los políticos, aunque sean de campanario ó de guardarrópia.

Verdad que aquí vivimos al día y por espacio de mucho tiempo; lo hemos esperado todo del milagro, despues de la lotería y de la sopa del con-

vento y hoy del presupuesto y de la recomendación.

La p evisión y el ahorro no son españoles: cuando veo que La Mutial Life, lleva medio siglo de existencia, que va a celebrar su centenario, que ha pagado a sus miembros 175 000 000 de pesetas, y ha acumulado para los mismos 850 000 000 de pesetas, miro con envidia a los países para quienes la previsión y el ahorro representan algo. Y no me llamen VV. moralista, ni digan que insulto a mi país: la verdad debe decirse y decir de un cojo que es un gran andarín y de un jorobado elegante ginete, mas tiene de pulla que de alabanza.

De V. afectísimo s. s. - Garci-Fernandes.
Madrid 23 de Febrero de 1893.

Notas y noticias.

Entramos con el gran tiempo en el mes de las contiendas, donde abundan los temores y las mentidas promesas; en Marzo imperan los vientos, mirados de mil maneras, a saber: Por ser entrada de la hermosa primavera; por mil volubilidades; por ser tiempo de Cuaremas y por otras muchas cosas que se alcanzan a cualquiera; pero el mas malo de todos, el que la sangre me quema, es el que llevan metido... bastantes en la cabeza.

Sin exponer mi opinión, recorto, lector querido, el siguiente notición que en un colega he leído:

«El Mercantil Valenciano denuncia el hecho referente a la compra de un censo electoral, el de Alboraaya, por precio de unos miles de pesetas para construir un puente: no cita el colega el nombre del candidato que anda en esos tratos, pero indudablemente no es republicano, ni conservador, ni carlista.»

Me parece lo mejor poner puntos suspensivos; por que así digo bastante a pesar que nada digo.

¡Chin! ¡ohin! ¡ohin!
Entonemos la marcha... de marras.

Despues de pasar la vista por la noticia siguiente, que copio entusiastamente de un periódico carlista.

«Nuestro alijido R... ha recibido sentidos pésames de Su Santidad León XIII, del Emperador de Austria y de otros muchos Soberanos y príncipes de España y del extranjero.»

¿Qué tal la inicialita, eh?
Es una R de buten con mucha intención, carepe. Lo que pasa es que pudiera su sentido interpretarse, y leer en vez de... aquello, por ejemplo: R... ocinante.

Y ahora para que se quiten ustedes el gusto, voy a que lean lo que copia de otro colega un periódico malagueño:

bastón. Y con la carta fatal en el bolsillo se guarda también la llave de la choza. Ya se ha marchado, enderezándose sobre sus débiles piernas, sin calcular la distancia, ni los pel gros del camín. Estos peligros son numerosos con la nieve, porque tiene que atravesar la montaña subiéndola a la cima y bajando luego, y en esto ha de emplear lo menos un día y una noche.

Pero ¿que le importa? Su hijo está muy malo: ella está segura de que sus besos lo curarán... Y anda, anda, cayendo, tropezando, resbalándose, moviendo su desgredada cabeza, tan blanca como la cúspide de la montaña vecina, jadeando y murmurando exco amaciones do o osas entrecortadas por suspiros. ¡La sangre de su sangre, la carne de su carne esta en peligro! Ella es una pobre mujer del pueblo, pero no tiene necesidad de muchas ponderaciones para saber amar a su chico. Esa es la ciencia de todas las madres. ¡Oh! los que no aman a sus madres... ¡Qué miserables son!

La noche no la detiene. Siempre subiendo... siempre subiendo... Pero a mitad de la subida le asalta una tormenta. Gira la nieve que cae, azota su rostro, la ciega, la envuelve por todas partes, la desorienta. Cae fina y compacta mariposeando a su alrededor. La fatal ventisca la empuja, la devora, hace de ella su juguete.

Va la infeliz de un lado a otro, a la ven-

«El secretario de un juzgado de paz extendió una diligencia de embargo que arde en un candil. Nosotros a duras penas hemos podido sacar una copia de tan famoso documento.

Tal como esta es la regala mos a nuestros lectores Atención:
«Hacemos embargo y real aprehensión de...
Una tapicería con personajes de bestias.
Unas mesas de comer viejas de pino.
Un colchón para dormir sin lana.
Un banco de madera con piernas de carpintero.
Una toga de abogado de seda.
Un mirriñaque de niña de ballena.
Una gallina con diez pollos.
Una marrana con cuatro id.
Un burro pardo para depositario.»
¡Me parece que no admite comentarios el stuel-to!

Fray Luna.

MANUAL DEL ELECTOR EN ALMERIA.

Son electores todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que no estén incapacitados y se hallen inscritos en el libro del censo.

Cada elector vota en Almeria dos nombres. El que quiera utilizar todo su derecho, votará a dos candidatos.

El elector sólo tiene entrada en el colegio a que pertenece.

Ninguno puede entrar en el colegio con armas, palo, bastón ni paraguas, excepto los que por impedimento notorio tengan necesidad de apoyo para acercarse a la mesa.

Los funcionarios públicos que impidan ó dificulten a los electores examinar por sí la urna antes de comenzar la votación ó las papeletas que de la urna se extraigan, incurrén en las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas; los particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Los que voten dos ó más veces, tomen nombre ajeno para votar, ó lo hagan estando incapacitados, incurrén en la pena de multa, de 125 a 2.500 pesetas.

Cualquiera podrá pedir que un elector identifique su persona.

Nadie puede votar más que en un colegio.

La votación será «crecitada y se hará en la siguiente forma: El presidente de la mesa anunciará «empieza la votación. Los electores se acercarán a la mesa uno a uno, y diciendo su nombre, entregarán por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos a quien den su voto para diputado.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, despues de cerciorarse, por el examen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ellas está escrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota».

En todo caso, el presidente tendrá constantemente a la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna.

En las papeletas impresas se puede borrar con tinta ó la piz los nombres que se quiere, y sustituirlos con otros manuscritos.

Dos de los interventores, a los menos, anotarán en la lista numerada los electores que votan por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en estas aparecen.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Quando haya varios nombres escritos, sólo se tendrán en cuenta los primeros hasta dos. Los demás se tendrán por no escritos.

Todo elector puede pedir en caso de dudas exami-

tura, con los brazos extendidos: resbala, cae se vuelve a levantar y siempre andando. El la espera, la llama, está agonizando... es preciso salvarle. Llegar, llegar quisiera... no pide mas. ¡Pero está perdido! ¿Donde se ha metido? Por aquí, por allá por todas partes la roca; la roca despiadada que la tierra el camino. Está presa; ¡lora, gime, se desespera. Nadie la oye; nadie puede socorrerla.. y la nieve cae sin descanso! Sube, se amon-tona, la cubre, hiela y paraliza aquel cuerpo gastado, que invade una lenta somnolencia. La pobre vieja se deja al fin caer, pero sonríe, porque daíra de frío y de hambre. Está viendo a su hijo; lo estrecha contra su seno, lo besa. . y la nieve cae siempre...

Al día siguiente por la mañana, un carrero de la cantera que iba a su trabajo, despues de haber pasado en el pueblo el día de fiesta, desde lo alto del burro que montaba, vió en una hondonada como un montón de trapos y un bastón que manchaban la blanca alfombra. Registró por todos lados, y al cabo descubrió el cuerpo rígido de la pobre Matró. La carta que llevabas en el bolsillo del traje, le reveló todo el drama, y murmuró:

«Esto no es justo; no hay un Dios bueno como dicen.

Piadosamente colocó el cadáver atravesado

FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

MADRE.

En el dintel de su choza la vieja Matron acecha la llegada del cartero. Del techo cuelgan estas actitas de hielo y el suelo está cubierto de nieve endurecida. Ha pasado el 1.º de Enero, el día de año nuevo, y la carta, tan impacientemente esperada no ha llegado todavía. La pobre está inquieta. Su corazón no duda del hijo de sus entrañas porque conoce a fondo el suyo. No puede ser culpa suya. A la cruel espectación y a la falta de noticias, se une ahora el de suponer las malas. Aquella carta anual es su mas dulce consuelo a la pena de estar separada de su hijo.

Es tan bueno para una madre saber que su hijo le quiere siempre, sobre todo cuando ha depositado en el cementerio, una por una todas sus afecciones y se ha quedado sola en la tierra, pobre y obligada a vivir lejos de su único amor!

Sus ojos parpadean y tiemblan sus adelgazados labios.

Por fin, ya está aquí. A grandes zanca-

das blandiendo su ferrado palo y haciendo cruji la blanca alfombra de nieve bajo sus grandes zapatos, desemboca en la carretera. Desde muy lejos ha visto a la vi ja, conoce su impaciencia y queriendo aproximar su dicha, levanta sobre el gorro una carta que ha sacado de su bolsa. ¡Qué buen hombre! Sin duda es padre.

Ella se lleva la mano al pecho, mientras se sostiene con la otra para no caer.

«¡Eal tia Matron, está usted ya contenta?»

«¡Oh! Sí, si. Entra a beber un trago.

«Eso nunca se rehusa y mas con un tiempo tan perro! ¡U! ¡Que oficio este!

Ella da vueltas a la carta entre sus manos... no sabe leer y dice tímidamente:

«Si me hicieras el favor... con eso sabria mas pronto.

Sonrió afectuosamente el peatón y rompió el sobre; pero a la primera palabra se miraron asustados: esta palabra era «Señor...» ¡Como! ¿No era de él? ¡Ay! No: era del dueño de la cantera donde trabajaba el muchacho y la noticia un grave accidente. Pálido está muy malo. Viendo llorar a la vieja, el cartero, al continuar su camino enjugo una lágrima.

«¡Ah, Dios mío! ¡Su pobre pequeñín! Ya estaba ella segura; solo una desgracia podía impedirle que la felicitará en año nuevo. Pronto, su gran manta, su capucha, su

nar las papeletas. El presidente debe concederle en el acto. La mesa se constituirá a las siete de la mañana. Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Esta termina a las cuatro de la tarde.

### CONTRA LA SUPRESIÓN DE LAS AUDIENCIAS.

Propuesta leída y aprobada en la sesión celebrada en 28 de Febrero último, por la «Real Sociedad Económica de Amigos del País» de Almería:

«Los que suscriben, individuos pertenecientes a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, entendiéndose que los intereses de Almería sufren evidentes y trascendentales perjuicios en el proyecto de presupuesto parcial que prepara el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia D. Eugenio Montero Rios, por cuanto a mas de trastornar profundamente la Administración de Justicia en España, menoscabando el respeto y acatamiento que la justicia había adquirido en gran parte, merced al implantamiento de las Audiencias de lo Criminal— hoy provinciales—merma y lesiona los derechos de la clase de Abogados, perjudicando al país notablemente, los infrascriptos tienen el honor de proponer a la Sociedad se acuerde lo siguiente:

1.ª Que esta Sociedad eleva una enérgica, pero respetuosa exposición al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, protestando de tal proyecto y haciéndole ver a mas de que dichas reformas son perturbadoras de la Administración de Justicia no consiguen las economías que piensa es indicándole que reformas en que se logren considerables economías, son las que demanda y ansia el país.

2.ª Que esta Sociedad se dirija a sus hermanas en solicitud de cooperación para tal acto.

3.ª Que esta Sociedad se una a las gestiones que al efecto practica el Ilustre Colegio de Abogados.

Salón de Sesiones del Ayuntamiento a 28 de Febrero de 1893.

Jonquín Lopez Pérez.—Eusebio del Olmo.—Federico Salvador R.—Vicente Sanchez.—R. Blasco Segado.—Modesto Sevilla.—Ramon Sanchez.—Miguel Ruiz de Villanueva.

### La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La designación de interventores verificada ayer en toda España, ofrece el resultado previamente calculado y previsto. Los ministeriales han obtenido una considerable mayoría. ¡Pues no faltaba más! Con sufragio universal y sin él, este y todos los gobiernos ganan en las elecciones. Claro está que en algunas partes las pierden, allí donde no llega la influencia del caciquismo, allí donde, ó por desarrollo de la cultura general, ó por la independencia de los electores, no son de fácil práctica las artimañas y recursos que complican los gobiernos.

Pero esto «no empuja» al resultado general de la elección. Nisiquiera importa el resultado que ofrezca Madrid, la capital de la monarquía. Romero Robledo fué derrotado aquí en unas elecciones municipales y no dió importancia al hecho. Más tarde el gobierno conservador, también sufrió arrojada derrota en las elecciones provinciales, y tampoco creyó que era esa cosa del otro jueves.

En estos precedentes habrá de apoyarse el gobierno para disculpar lo que ocurra en Madrid cuando se elijan los diputados a Cortes, sobre todo si, como algunos prevén, los republicanos despliegan tanta actividad, energía y fuerza numérica, que saquen su candidatura electoral.

Entre estos, los republicanos, y los fusionistas, está el triunfo. Estos últimos se preparan a la lucha denodadamente.

Los tres opulentos banqueros que figuran en la candidatura liberal, disponen, además de la protección oficial, de un elemento valiosísimo en las elecciones por sufragio: el dinero. Se lo gastarán de lo lindo y muy fácil es que con tan «valioso» elemento consigan el éxito. En los actuales y en todos los tiempos, S. M. el Billeto de Banco es el gran elector...

Sin embargo, no todo el monte es orégano. Anoche se presentaron los candidatos fusionistas en el Círculo liberal; y después de las felicitaciones de rubricas; cuando se desvanecieron las primeras impresiones de la fiesta, surgieron los disgustos. Muchos socios pidieron la palabra, y era lo menos que podrían pedir en tal momento, estando como está cansados de formular otras peticiones. ¡Y qué cosas dijeron! Momentos hubo en los que el Círculo liberal parecía un campo de Agramante. Como en una junta general de cualquiera sociedad cooperativa, el presidente tuvo que levantar la sesión, previendo más graves acontecimientos. Y es claro: semejante levantamiento produjo otra tempestad, y no de aplausos ciertamente, si no de censuras.

En fin, señores; que la cosa está que arde, y que son dignos de lástima los ministros, que no saben como satisfacer las pretensiones de los amigos que piden empleos, y las aspiraciones de la opinión pública que pide economías.

Esta tarde se celebra consejo de Ministros para seguir tratando el gobierno del consabido asunto: el de las economías. El ministro de Fomento persiste en reducir en 14 millones el presupuesto de obras públicas. Veremos lo que sobre este punto acuerda el gobierno, porque me parece que va a haber que combatir esa reforma, que no implica una verdadera economía, como tendrá el

gusto de demostrar al lector, si por acaso el Consejo de Ministros aprobase la reforma. Suyo afectísimo.—M. Madrid 27 de Febrero de 1893.

### DOBLE CRIMEN EN GRANADA

Leemos en El Defensor, de aquella capital correspondiente al día 26 del pasado mes:

«Ayer a las 5 de la tarde los jóvenes Antonio Cantos, su cuñado (a) «Tomisa» y otros, estaban jugando a la ronda en el ventorrillo de Cenacheros (barranco del Abogado) y al llegar José Rodríguez Jimenez, hijo político de uno de los reunidos, y llamar a su pariente, en ocasión en que por asuntos del juego cuestionaban de palabra los tres sujetos, trató de apaciguarlos el José Rodríguez, y sacó una navaja pequeña, en cuyo momento se dirigió hacia él el Antonio Cantos, a quien tiró el Rodríguez con el arma, causándole en el vientre una herida, mortal de necesidad, pues le produjo instantáneamente la muerte.

El «Tomisa» al ver que caía al suelo mortalmente herido su cuñado Antonio Cantos, sacó una faca, se arrojó sobre el agresor de este, José Rodríguez Jimenez, causándole tres graves heridas, una en el costado izquierdo, otra en el pecho y otra en la mano izquierda.

Al verse herido el José Rodríguez y no prestandole auxilios ningunos en el ventorrillo, salió de éste dirigiéndose al Campo del Principe, donde se presentó al cabo de municipales José Fajardo, quien en vista de que el herido se iba desangrando y se hallaba en grave estado lo condujo al Hospital Militar allí próximo, para que se le hiciera la primera cura, como le fué hecha por el Director del establecimiento D. Gonzalo Armentariz y el ayudante D. Casto Perez.

El cabo Fajardo dió orden a los guardias Luis Diaz Rienda y José Gonzalez Salamanca para que participaran lo ocurrido al Juzgado de guardia, é interin llegaba este pasó por el Campo del Principe el abogado Fiscal Sr. Garcia Castro que apercibido de lo que ocurría pasó al hospital y estuvo preguntando al herido la forma en que los hechos se realizaron.

Momentos después el Juez Sr. Rodriguez y el actuario de guardia se personaron en el hospital Militar comenzando a instruir las primeras diligencias y recibiendo declaración al herido que continúa en el citado establecimiento en estado que inspira serios temores.

Por orden judicial se practicó el levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito del cementerio, donde esta tarde le harán la autopsia los médicos forenses.

Desde los primeros momentos empezaron las correspondientes investigaciones el cabo de la guardia municipal José Beltrán Raya y el guardia Antonio Montero Marqués.

El agresor se dió a la fuga y aun no ha sido habido.»

### ULTIMATUM.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los escandalosos asuntos del Panamá, han llamado la atención de Europa entera; envueltos en las impurezas de una fraudulenta negociación, han perdido su prestigio aquellos hombres que ocupaban posiciones brillantes en la política y en la banca y Bourgeois, Hertz, Lesseps, Constans, Eiffel y otros varios, han sufrido el peso de la acusación popular, interpretada fielmente por el fallo del Tribunal de Justicia.

La oposición del Gobierno francés, a la entrada de nuestros soldados, perjudicará notablemente a los vnicultores; pero el proteccionismo radical de Méline, ha despertado en aquel país el sentimiento nacional y el patriotismo francés llegará hasta el extremo de no permitirles que saquen sus gustos con el esquisito Jerez de las campañas gaditanas, ó con el rico vino tinto de las Castillas.

Los terremotos de Grecia han destruido poblaciones enteras, pero la caridad nacional ha surgido entre tanta desgracia y con su manto benéfico amparará la indigencia de los unos, mitigando a la vez las lágrimas de los otros.

Gladstone, el jefe del gabinete inglés constituido, proyecta instituir en Irlanda un Estado semi-independiente, y aunque las oposiciones, capitaneadas por Salisbury, sostendrán una enérgica lucha sistemática, como todas las de las oposiciones es posible que consiga su objeto, cambiando con esto las normales instituciones británicas.

Cambios de ministerios en Portugal; alteraciones de paz internacional en Marruecos, conflictos en los Estados Unidos, guerra en las Repúblicas del Centro América, hambres en Rusia, cólera en Francia, irregularidades administrativas en Italia y movimientos socialistas en Inglaterra y Germania.

Cambio de ideales políticos, fracciones dentro de unos mismos partidos, economías en pleno desarrollo preparativos para luchas electorales, defectos enormes, amagos de crisis... eso es lo que hay en España.

Ruina, desconsuelo y miseria; hambre por todas partes, la invasión constante de un río, destruyendo feracísima vege, miasmata perdidos intoxicando la atmósfera, clamores palúdicos en el vicio, completa paralización de comercio é industrias, desolación... eso hay en Adra.

Suframos la nostalgia de un bien perdido y cerremos los ojos para no contemplar el panorama que se nos presenta.

Ultimatum! Zalamea. Adra 27 Febrero 93.

### EL NIÑO DE EL ESCORIAL.

Madrid 27.

Muy poco nuevo hay en este repugnante proceso. El acusado, Julian (.) el Chato, que hasta ahora se defendía negando, empieza a acusar a su vez a su cuñado y hermanas que son los que a él le han delatado.

Ayer se celebraron dos nuevos careos, que los correspondientes relatan como si hubieran estado tomando apuntes taquigráficos.

Nosotros lo reproducimos bajo su responsabilidad. Julian acusa.

«Julian se exalta con frecuencia y amenaza a Crisanto. Este se enfurece también y trata de ahogar con un grito la voz del Chato.

«Tú te has puesto de acuerdo con mis hermanas para perderme y todos declarais en contra mía Crisanto insulta a Julian. Este, a grandes voces, exclama:

«Vosotros, sí, vosotros; tú y mis hermanas sois los autores del crimen, y ellas ocultaban los actos vergonzosos que se cometían en mi casa, y que tú sabías y los tapabas también. Aquella casa era una casa de inocencio.

Crisanto insulta al Chato y éste intenta pegar a su cuñado.

El juez dá por terminado este careo, en la convicción de que Crisanto no ignoraba la ocultación del niño.

Los hermanos. Entra en la sala Concha, Francisca y Juana.

El juez invita a Julian para que repita la acusación hecha anteriormente.

El Chato hace una larga relación de los abusos cometidos por sus hermanas con algunos vecinos de este pueblo citando nombres y fechas.

Las tres hermanas se enfurecen ante la acusación de Julian, y prorumpen en improperios contra éste. El Chato exciama enfurecido:

«Os habeis empeñado en que yo sea el autor, y lo seré; pero mis motivos tengo yo para suponer que lo habeis sido vosotras y Crisanto.

Las hermanas lloran desesperadamente ante esta acusación.

El juez, viendo el terreno bien dispuesto, trata de sacar partido de la situación, y dice:

«Julian tiene razón. —Si, señor; yo vi un día que mi hermana Francisca tenia un niño en la cama y vi otro día que le daba de comer.

«¿Era ese niño Pedro Bravo? —No lo sé.

«Si tus hermanas hubieran tenido oculto el niño en tu casa, tú lo hubieras sabido y tú deber era comunicárselo al juzgado ¿no es verdad? —Si, lo hubiera hecho, pero ¿como iba yo a suponer que cometiesen esa barbaridad?

Las hermanas de Julian lanzan gemidos desgarradores.

«Yo, señor juez, soy inocente, y con la verdad me ahorcarán, pero antes deben pagar estas todo lo que han hecho.

Francisca y Concha prorumpen en violentos insultos, que parecen alaridos.

«Eres un miserable, un vil, un criminal. Julian, maoteando como un loco, y gesticulando desesperadamente.

«Es verdad, es verdad. Vosotras, vosotras y Crisanto sois los criminales.

Al llegar el careo a este punto, y cuando las revelaciones comenzaban a adquirir extraordinaria gravedad, fué el Chato acometido de un nuevo fuertísimo ataque epiléptico.

Los alguaciles le llevan a su prisión y el medicoforense le receta una mistura antiépéptica.

### ACTUALIDADES.

#### NOTA POLITICA DEL DIA.



#### ATRAYENDOSE VOTOS.

«Nada, Robustiano, te haremos inspector si nos das tu voto.

«Pero si es que yo ya estoy comprometido para votar con mi cuñado que es alguacil.

«¡Bueno, no hay inconveniente! A la una votas con nosotros y desde esa hora eres libre de ir con tu cuñado a donde quieras.

#### COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: espero de su amabilidad se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, la adjunta carta que con fecha 26 último, he recibido del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo:

«Sr. D. SALVADOR DE TORRES CARTAS. Mi muy querido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que acabo de escribir a mi amigo D. Juan Llorca Gomez recomendándole con gran interés su candidatura para el tercer lugar de esa circunscripción. Respecto a su segunda carta, no puedo decirle mas sino que hablaré con el Sr. Canovas, y le enteraré de cuanto usted me dice ocurre en esa.

Desearle un triunfo completo, se repite suyo afectísimo amigo y correligionario. — Francisco Romero Robledo.»

Y anticipándole las gracias se repite su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Salvador de Torres Cartas.

#### Bacalao Noruego.

D. José Gonzalez Canet espera una partida de clase superior directo de Christiansum en la próxima semana.

### GACETILLAS.

En la Económica.

Anteanoche y con asistencia de los socios señores Alvarez Villanueva, Lopez Perez (D. Juan) Sanchez Lopez, Salvador (D. F.) Navarro, Banco de la Riva, Sanchez (D. R.) Haro, Barranco, Sevilla (D. M.) Olmo y Blasco Segado, celebró sesión la Económica de Amigos del País en los salones bajos del Ayuntamiento.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada. Por el Secretario se da lectura a una comunicación del Rector del Seminario proponiendo los cuatro alumnos a nombre de quienes se han de extender los diplomas de honor ofrecidos por la Sociedad.

Seguidamente el Sr. Olmo da cuenta del informe emitido por los individuos de la Comisión, señores Haro y Sanchez Lopez, sobre las cuentas de Secretaría y Tesorería, cuyo informe es aprobatorio.

El Sr. Blasco pide se haga constar en acta su protesta a la presentación de mencionado informe sin que en él aparezca su firma como individuo de la Comisión.

El Sr. Haro Por mi parte me corresponde decir que en las diferentes veces que estuve para examinar las cuentas en casa del Sr. Sanchez, no estaba en ella el Sr. Blasco y al primero lo hallé la vez última, en cuya ocasión, después de haber buscado al Sr. Blasco sin encontrarle, fué redactado el informe que se acaba de leer.

El Sr. Blasco. En vista de las palabras del señor Haro voy a explicar mi conducta que aunque parece inverosímil, no lo es en manera alguna.

El día en que estábamos citados los individuos de la Comisión, fui, por cierto que me acompañaba el Sr. Tesorero, casa del Sr. Sanchez y al pedirle las cuentas, en el perfecto uso de mi derecho tras de algunas reticencias me presentó algunos recibos y varios justificantes, no sé si todos, por que las cuentas de Secretaría no estaban en su poder, apesar de que a él le fueron entregadas.

El Sr. Sanchez Lopez. Dispénsame el señor Blasco; pero S. S. está equivocado; las cuentas existían, lo que faltaba era la carpeta.

El Sr. Blasco. ¡Si esta no existió nunca! He dicho que las cuentas no estaban y así es la verdad; por lo tanto ruego al Secretario haga constar en acta mi protesta.

El Sr. Lopez Perez Una protesta no creo que deba ser; lo que el Sr. Blasco querrá decir es un voto de censura.

El Sr. Blasco. Si S. S. quiere que sea eso, bien.

El Sr. Lopez. Es que lo que procede es un voto de censura a sus compañeros de comisión.

El Sr. Haro repite que é. no ha faltado y el señor Blasco no tendría razón por lo que a él respecta.

El Sr. Blasco. Yo no censuro a S. S.; es el señor Lopez Perez el que lo ha dicho; yo quiero solo que se haga constar en acta mi protesta enérgica de la falta cometida.

El Sr. Blanco de la Riva. Según la Comisión las cuentas no estaban en poder del Sr. Sanchez, por que se las había llevado el Sr. Ruiz de Villanueva.

El Sr. Sanchez Lopez repite que las cuentas estaban allí, lo que es que no se entendían bien y se habían puesto mas claras.

Añade que el Sr. Blasco no ha dicho semejante cosa.

El Sr. Blasco. La audacia del Sr. Sanchez no tiene limite. Negar lo que es cierto es rayar en lo inaudito. Tiene razón en que yo no he dicho lo que el Sr. Blanco acaba de manifestar; pero si quiere S. S. lo diré.

El Presidente corta la discusión y ordena que den las cuentas sobre la mesa hasta la sesión venidera para que se examinen.

Por el Secretario se da lectura a la propuesta que en otro lugar publicamos, sobre la supresión de las Audiencias.

Queda admitido como socio de número D. Eudoxio Santolalla.

Y después de dar cuenta de varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

El puente del río de Adra.—Al fin van a lograr los abderitanos que se coloque el puente sobre el río que pesa cerca de aquel pueblo, y Almería, verne unida con aquella parte de su provincia sin que haya temor de que la correspondencia y pasajeros sufran detención en su camino por causa de las avenidas.

Segun hemos entendido, parece que en breve quedará autorizado por el contratista de dichas obras, Sr. Heredia, de Málaga, D. Rafael Rincón, para que se comience al tendido del puente.

Semejante noticia estamos seguros que ha de agradar a los naturales de la vecina villa.

Soneto.—A naturalación publicamos el soneto de D. José Zorrilla; que después de su muerte ha sido premiado con 1 000 pesetas en un certamen iniciado por D. Ubaldo Vizoso; para ensalzar los méritos de la reina Isabel I.

#### A ISABEL LA CATOLICA

POR EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

Vencedora en Granada, hallas mezquino el mundo antiguo, en la sublime idea que de tu pueblo tienes, y desea abrir tu alma a su expansión camino.

Proteges a Colón y el peregrino plan se logra por tí, que la europea ciencia extendiendo en, en cuanto el mar rodea planta la cruz del Redentor divino.

Así tu gloria América proclama, y a las naves de Hiran causa desdoro y al bienhechor ejército de Osiris.

Sorata ve alza al éter: Tequendama le hunde en tu spleen; Niagara sonoro como nimbo de luz te ciñe el iris.

Via provisional.—El Ingeniero Jefe de Ob. se publica de la provincia, ha devuelto a él

te Gobierno civil la instancia del Representante de la Compañía de ferro-carriles del Sur de España, en solicitud de que se le conceda permiso para instalar una vía provisional en la calle de Tejares, manifestando que el Ayuntamiento, como quiera que el terreno le pertenece, es el llamado en primer lugar a manifestar si debe ó no accederse á lo solicitado, y en caso afirmativo, las condiciones que deben imponerse á la Compañía, tanto en lo que se refiere á la ejecución de las obras como á lo que respecta á la seguridad de los vecinos de la calle de Tejares y personas que transitar por aquel sitio.

**Por amigos de lo ajeno.**—Una pareja de la benemérita del pueblo de Velez-Blanco, ha denunciado ante el alcalde de aquel pueblo, á los paisanos Manuel Arcos Garcia, Antonio Vazquez Diaz y Luis Vazquez Martinez, por haberlos encontrado con seis cargas de leña sustraídas de los montes del mencionado pueblo.

**Reclamación de intereses.**—Firmado por los Sres. D. Buenaventura Cumella, D. Juan Molina, D. Bartolomé Carpente y don Juan Rovira, se ha presentado en este Gobierno civil un escrito en queja de que, á pesar de insistentes reclamaciones, aún no ha abonado á dichos señores la Compañía del ferro-carril de Linares, el interés del 4 por 100 devengado por cada uno de los depósitos que se refieren á sus fincas respectivas, desde el día en que fueron constituidos hasta el 31 de Diciembre último.

En dicho escrito hacen constar los firmantes los daños y perjuicios que tal demora les ocasiona y piden al Sr. Valcarlos ordene el cumplimiento de la R. O. de 29 de Enero anterior, que ha sido desatendida por la mencionada Empresa.

**La lucha electoral.**—Se aproxima con pasos agigantados.

Gran animación y concurrencia en todos los centros, donde hoy el tema único y obligado de todas las conversaciones es la cuestión electoral. Casi todos los aspirantes á la representación de los distritos de la provincia se hallan en esta capital.

Los que quieren representar la circunscripción recorren los barrios, buscando votos y ofreciendo como vulgarmente se dice, el oro y el moro.

Los candidatos de los demás distritos de la provincia, visitan en la actualidad los pueblos que corresponden á aquellos.

Se hacen numerosos comentarios, respecto al resultado que obtendrán las elecciones próximas; pero el caso es que todos los partidos cuentan como seguro el triunfo de sus candidatos.

El tiempo nos dirá pronto lo que resulte de este maremagnum político.

**Enlace.**—Ayer se verificó en el Palacio Episcopal el enlace de la bella y simpática señorita Isabel Oña Pinfeño, hija de nuestro amigo D. Enrique, con el Inspector de azúcares que fué de esta provincia y en la actualidad oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Barcelona, nuestro querido y apreciable amigo D. José Masarrea.

Recibieron las bendiciones los desposados, de manos del Sr. Obispo de esta diócesis.

Apadrinaron á la nueva pareja los padres de la novia.

Reoiban los desposados nuestro más cumplido parabien, deseándoles una eterna luna de miel en su nuevo estado.

**Proposición.**—En la sesión última del Ayuntamiento se presentó una solicitud por don Indalecio Cañadas Casas, pidiendo el arrendamiento del Cementerio Católico, encargándose dicho señor de establecer en el sitio donde se hallan las bóvedas, varios bancos de piedras y hacer algunas reformas en aquel sagrado recinto.

En dicha proposición se hace una rebaja al Ayuntamiento de 3544 pesetas sobre lo que tiene consignado anualmente dicha Corporación para el citado Cementerio.

**Alboroto.**—Ayer mañana se promovió en la calle del Ovido, un pequeño alboroto entre dos mujeres, á consecuencia de un disgusto que tuvieron sus respectivos hijos.

Intervinieron los maridos de aquellas, no ocurriendo un lance que hubiera ocasionado fatales consecuencias, gracias á haber promediado varios vecinos.

**Consignación.**—La ordenación de Pagos de Clases pasivas ha consignado para que se abonen por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, el haber de 1875 pesetas anuales á D. Diego Mena Marquez Secretario de la suprimida Audiencia de Huerca Overa y electo en comisión, vice-secretario de la de Almería, en clase de cesante por excedente.

**Monopolio de cerillas.**—Desde ayer, están á la venta en todos los estancos de la Capital, las nuevas cerillas del Monopolio. Advertimos que desde dicha fecha serán perseguidos como defraudadores del Estado, aquellos que no se hayan apresurado á remitir al Sr. Delegado de Hacienda, como en su día advertimos, las notas juradas de sus existencias y por el contrario las hayan ocultado.

Hemos tenido lugar de ver la nueva clase de cerillas, y aseguramos á nuestros lectores, que las nuevas cajas traen mayor número de luces, y en cuanto á la clase no desmerece en nada de las antiguas.

**Libramientos.**—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido cuatro libramientos del Ministerio de dicho ramo, para D. Juan Santoyo, importantes en junto 81.732'73 pesetas.

**Carreteras.**—Por el Ingeniero Jefe de obras públicas de la provincia se ha remitido á este gobierno civil, para que pase á la Comisión provincial, el objeto de oír su parecer, el proyecto y acuerdo del Ayuntamiento de Sirbas, sobre el ramal de empalme de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería con el mencionado pueblo.

**Denuncia.**—Lo ha sido ante el Alcalde de Roquetas, por el cabo de aquel puesto de guardias civiles y un número de dicho cuerpo, el vecino Cesáreo González Ortega, que se hallaba apseñando ganado sin autorización, en el sitio llamado Oveva de la Norigueta.

ando ganado sin autorización, en el sitio llamado Oveva de la Norigueta.

**Cuenta de honorarios.**—Por este Gobierno civil se ha resuelto, con fecha 27 del pasado Febrero, que D. José Torres Pardo redacte y presente de nuevo la cuenta de honorarios que devengó como perito nombrado por varios propietarios de terrenos que se han ocupado para las obras del ferro-carril de Linares en términos de Almería y Gador, ajustándose para ello á la tarifa que señala la circular de la Dirección general de Obras públicas de 10 de Enero de 1877, recordada por R. O. de 29 de Enero de 1893.

**Abonados de más.**—Se ha acordado por este gobierno de provincia ordenar á D. José Albertosa, por conducto del Ayuntamiento, devuelva al Representante de la compañía del ferro-carril de Linares, la suma de 981'15 pesetas que le fueron abonadas de más por los abonos y frutos de la finca que le fué expropiada recientemente para las obras de la Estación.

**Subasta.**—La celebrada ante la alcaldía de Gergal con fecha 13 del mes anterior, para el aprovechamiento de la caza de los montes de aquel término, ha sido declarada desierta, por no haberse presentado al acto postor alguno.

**Agrupación.**—Se han agrupado en el pueblo de Insuñación varios jóvenes, con el objeto de formar un núcleo de los más sanos elementos, para combatir la influencia del caciquismo.

Para realizar dicho pensamiento se ha comenzado á circular una lista, en la que hay inscripciones ya bastante número de personas.

**Almanaque.**—Hemos recibido el almanaque que ha regalado á sus lectores *El Manicomio*, de Granada. Contiene infinidad de poesías, epigramas y artículos literarios de distinguidos escritores.

Véndese en la Administración de dicho periódico, al precio de dos reales.

Damos las gracias á tan estimado colega por la atención que ha tenido al remitirnos dicho Almanaque.

**Aclaración.**—Nuestro amigo el arquitecto municipal Sr. Cuartara nos ruega hagamos constar que en la reseña que hicimos en nuestro número de ayer de la sesión última del Ayuntamiento, decíamos, atribuyéndole al Sr. Belmonte, que la comisión de ornato firmó lo que el Sr. Arquitecto manda, cuando este lo único que hace es ejecutar la parte técnica y suplicar á la citada comisión que informe con arreglo á lo que ella crea más conveniente.

Queda complacido el Sr. Cuartara, aunque al decir nosotros que lo que hace la comisión es lo que el Sr. Arquitecto manda, no es en el sentido de que éste obligue á los individuos de la misma á que firmen una cosa que no sea legal, sino que cuando él remite una solicitud para que la citada comisión informe, es por que esta con arreglo á la Ley.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

D. Francisco Bustos Orozco, Alcalde constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que debiendo tener lugar el Jueves 2 del corriente las Santas Misiones anunciadas con una procesión que partiendo de la Iglesia de Sto. Domingo recorra las calles del Instituto, Teatro, San Francisco y Glorieta, hasta la Iglesia de San Pedro y regresando por la plaza de San Pedro, Florida Blanca, Real y Plaza de Sto. Domingo debiendo llevarse en triunfo la veneranda imagen de Ntra. excelsa patrona la Santísima Virgen del Mar, y con el fin de dar á este acto religioso la solemnidad debida, ruego á los vecinos de las calles ante dichas se sirvan adornar los balcones de sus respectivas casas con colgaduras é iluminaciones.

Lo que se anuncia por medio del presente bando para conocimiento del público.

Almería, 1.º de Marzo de 1893.—Francisco Bustos. Por acuerdo de su S.S. José María Muñoz.

Mercado de Londres

TELEGRAMA. Londres 27 de Febrero de 1893. Cobre barras Chile. L. 45 11 3. Cáscara. 0 9 3. Estano inglés. Lingotes. 96 4 7. Plomo español. 9 7 6. Antimonio. 41 0 0. Hierro escocés. Warrants. 2 1 0. Acciones Rio Tinto. 15 13 9. Tharsis. 4 15 0. Manganeso unidad. 0 0 0. Plata onza. 0 0 0. Deuda española 4 0/0 exterior. 63 1/4. Cambio 3 meses. 0 0 4. Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 690.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 2 Jueves. Stos. Pablo, Eradio, Secundilla y Jenova mrs. y Simplicio, p. y cf. Mañana primer Viernes.

Hoy ganan indulgencia los que teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando á Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y fines piadosos de la Sta. Iglesia.

Liturgia: La misa y oficio divino de S. Rosendo. ob. cf. con rito doble (traslado del día de ayer) color blanco. En la Catedral renovación del Santísimo Sacramento.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de la Piedad en su Capilla de la Sta. iglesia, Catedral.

Santa misión.

Comenzará hoy Jueves á las 5 y media de la tarde con una solemne procesión que saliendo de Sto. Domingo se dirigirá á S. Pedro llevando en triunfo á Ntra. Excelsa patrona la Santísima Virgen del Mar para que presida y bendiga los santos ejercicios.

Siendo demasiado reducidas las iglesias para el vecindario de Almería será preciso dividirlos en varias secciones, lo que se anunciará sucesivamente.

Por de pronto desde el Viernes 3 se dará misión para caballeros y señoras en S. Sebastian á las 6 de la mañana y por la tarde en S. Pedro á las 6 y media solo para señoras.

Juzgado Municipal.

Defunciones. Ninguno. Casamientos. Ninguno.

EN LOS ALMACENES DE ON JOSÉ GONZALEZ CANET, ALAMBRES de acero galvanizado, sulfato de cobre, sulfato de hierro (Caparrosa) y carbones. 4-30

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 1.º 11 m. En la casa número 26 de la calle del Arenal ha ocurrido un incendio, habiendo destruido las llamas el piso principal. Ha resultado un hombre asfixiado.

Los anarquistas de Madrid han publicado un manifiesto excitando al reclutamiento en las próximas elecciones.

Madrid 1.º, 12 m. El meeting electoral republicano celebrado en Gracia (Barcelona) ha estado concurridísimo.

Témense grandes desórdenes electorales en Asturias.—P

Madrid 1.º, 1 t. En Córdoba dicen que un fraile ha abusado de una niña, matrándola y haciendo con ella actos bandalicos.

En el Consejo de ministros que se celebre hoy se discutirán los presupuestos.—P

Madrid 1.º, 7 n. El Papa recibió á los Embajadores de España y Portugal.

En el fuego de la casa de la calle del Arenal, además del muerto ha resultado de una criada con graves quemaduras. La firma de Guerra y Marina careció de interés.—P

Madrid 1.º, 8'50 n. Pagó el Estado el entierro del poeta Zorrilla.

Ha dimitado el Gobierno del Perú.

Bolsa. Por 100 interior, 68-40.

4 por 100 exterior, 74-00.

4 por 100 amortizable, 77-55.

Londres á la vista, 99 46.

Paris ídem á la vista, 16-30.—P.

Madrid 1.º, 9 n. En el Consejo de ministros que se ha celebrado se estudiaron las bases del presupuesto de Guerra. Se acordó que los que resulten excedentes por las reformas que se hagan en el ministerio de Gracia y Justicia, se les coloque en las vacantes que dependan de dicho ramo.—P

Madrid 1.º, 10 n.

El Sr. Suarez de Figueroa ha cesado en la dirección del periódico «El Resumen», separándose del mismo.

Se le concede gran importancia á la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Canovas.—P

Crema de la Meca

Es inofensiva é higiénica; quita los paños é impl de las arrugas prematuras; basta una pequenísimablandad para aclarar el cutis mas oscuro y darle la cantura suave y nacarada del marfil.—Precio 8 pesetas. Ricardo G. Moraton, peluqueria Madrileña, Ricardos, 8, principal.

Atención.

El acreditado profesor en cirugía dental D. Vicente Fernandez Aldax, ha trasladado su residencia á la Fonda del Malaguero, calle del Santo Cristo.

Dentaduras artificiales para poder hablar y hacer una perfecta masticación de los alimentos. Las construye por la presión atmosférica, y por el contacto inmediato y de otras clases, compitiendo en solidez y hermosura, con las que se hacen en Paris y en los Estados-Unidos, que es la nación mas adelantada en la Protosis dental.

Orificas dientes y muelas, extrae los mismos, las raíces y supernumerarios; limpia la dentadura y la empasta a precios tan económicos, que estarán al alcance de todas las fortunas, y por último, compone las dentaduras inservibles que hallan sido construídas por otros profesores. Solidez, elegancia y baratura. No olvidarse: Fonda del Malaguero, calle del Sto. Cristo.

Horas de consulta, de 2 á 3 de la tarde. 2-4

Persianas Rotas.

Se componen y se dejan como nuevas las que necesitan reparo y se pintan.

Tambien se construyen nuevas á medida, tejidas de cadenilla en madera natural y pintadas, con todos sus accesorios, á 4 pesetas 50 céntimos el metro cuadrado en este almacén.

Se entregan á domicilio y puestas en los balcones á 2 pesetas una.

Pulverizadores relampago Vermorel á 55 pesetas. Aspirador Rebot, azufroso francés á rejá y fuelle ordinario á 16 pesetas 50 céntimos 8 y 6.

En el Almacén de Efectos Navales, T. Pascual y Mullor. 2-9

A LOS PARRALEROS. SULFATO DE COBRE

El mas soluble y de mas alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca MACDES FIELD.

SULFATO DE HIERRO (caparrosa) AZUFRE REFINADO SUPERIOR

Aparatos «Vermorel» para utilizar estos artículos á precio de fabrica.

DEPOSITO EN ALMERIA: En casa de ULIBARRI Y PEYDRO, Paseo del Principe, frente á las P. Liberas. 20

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.

Asiste los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

Almendros.

Se venden de los acreditados plantales del Corralón y la Maleza de Dalías.

Gabriel Daza, estanco, campo de Dalías dará razón.

Inyección

vegeto mineral de Heredia. Cura en pocos días los flujos de la uretra, ya sean recientes ó crónicos.

De venta en la Farmacia de D. Juan J. Divas Pezrez y en las principales de España. 2-16

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Osa, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 40.697.900

Total. . . . . 52.697.900

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido á primas reducidas que cualquiera

Dirigirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

COMPANIAS

de seguros marítimos

Helvetia é Italia.

Estas dos grand es Compañías que unidas constituyen un

Capital social de . . . frs. 18 000.000

Fondo de reserva. . . . . 4 063 300

tienen establecida en Barcelona una Sucursal Española completamente autorizada para toda clase de seguros Marítimos.

Para antecedentes y detalles entenderse con el Agente Apoderado en esta D. ADOLFO BIBILONI

Tiendas 23 y Perea 2.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA

Milares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practicas en la Clinica de los Hospitales

Restriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Desnutricion en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIA, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMAIOCIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la

EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breves

Profesor de francés.

Se dan lecciones á domicilio ó en casa de Mr. Peovia Jannet, calle de Calderón número 26 á diez pesetas mensuales.

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

Compañía Tomas Bernal.

A las 8 La Mascarina.

A las 9 La Mascarina.

A las 10 La Mascarina.

A las 11 La Mascarina.

Los Zangolotinos.

Entrada general 20 céntimos.

SOLUCION AL ANAGRAMA ANTERIOR.

El anillo de hierro.

Srta Francisca Martínez

GEROGLÍFICO

Guano = XX Función

Casos y cosas.

Le preguntaban a una mujer de malalen-gua y de mucho ingenio qué reputación le merecía la señora de...

Jamás hablaré mal de ella; pero crea usted que me dá mucha lástima de su marido.

El pobre Simplicio anda bastante tronado de ropa y más tronado de sombrero.

Para disimular el deterioro de este, se le ocurre poner una gasa.

—De quién llevas luto.—le pregunta un amigo?

—Pues.... llevo luto.... de mi mismo sombrero.

Decía un adaluz:

Tenemos fama de ser embusteros; pues no prueba eso más sino que somos muy bien educados; porqu sabido es que las verdades son amargas... y los andaluces no queremos molestar a nadie.

Gaceta, DIA 27.

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Receta culinaria.

Perdices a la inglesa.—(Principio.) Después de haberlas desplumado y chamuscado, se les encogen las piernas y se abren por las espaldas, sin cortar empero la parte de la pechuga. Luego se aplastan y se ponen en remojo con sal, pimienta, laurel, perejil y aceite. Cuézanse en seguida a las parrillas y sírvanse con un poco de zumo de limón ó agráz, salsa de manteca y mostaza.

Desea colocación

para llevar cuentas ó correspondencia en español ó en francés, un tenedor de libros que lo ha sido de un Establecimiento importante de esta Capital donde se podrán pedir informes.

Dirigirse Admon. de LA CRÓNICA. 1-4

Para Semana Santa

En el Establecimiento de D. Gerónimo Ramírez calle de las Tiendas núm. 35, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios muy bonitos y entre ellos de los llamados «Reina Regente», que vende a precios muy arreglados.

Idioma francés

clases de día y de noche; lecciones particulares a domicilio; precios módicos.

Mr. Emile Lacoste, calle de Sancho Ortiz, 1. (Parralillo.) 1-10.

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Modificación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.— Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

Thomás Morrison y C.

ALMACEN DE METALES y materiales para minas. cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puentes hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor. Tubería y chaps de plomo. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Agentes y corresponsales: Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, París. Thomás Morrison, C., Marina 44, Huelva. San Isidoro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Pontón 5, Linares.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóveda sacreñon construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

Se vende

una mesa de villar con sus utensilios correspondientes y reloj, todo casi nuevo.

Para informes, dirigirse a D. José María Orland, 4 Príncipe, 4. 6-8

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

LA MUTUAL LIFE.

COMPANIA de seguros sobre la vida de Nueva York.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1. Es la mas antigua Compañia de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2. Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

3. Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo a mas de 286.000.000 de pesetas.

4. Es la compañía mas sólida en que asegurarse.

5. Es la compañía mas barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse a sus oficinas; Alcalá 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

En el taller

le D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones; y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpinteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla a oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Morer o Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caduca. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Riquel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 49)

A. L. SERRA

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes.

Fabricas de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, Caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remiten gratis por correo a los comerciantes que lo pidan

A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

LAMBRE GALVANIZADO.

Carmona y C. 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo

La calidad es inmejorable como podrá observar el mas inteligente comprador.

Pagos al contado

COLEGIO DE S. LUIS

Góngaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado a la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

VINO TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL COLEGIO (ALAYA);

DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL.

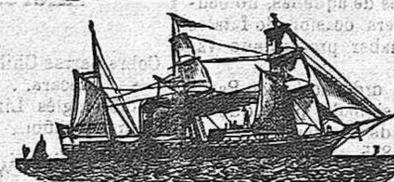
Precios en la estación de Cenicero.

Table with 4 columns: VINO EN SU, AÑO, PTAS., PESO. Rows include 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO with prices and weights.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho dias vista sobre Madrid.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La-Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—E vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Arguiciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos desigñen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes ó hijo en liquidación.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello-rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C. Se encuentran en todas las farmacias.

La Concha

Agencia Mercantil

Agustín Andrés Rivas. 16.—Real.—16.—Almería.

Comisiones, representaciones, consignaciones, trámites, despacho de buques y exportaciones de frutos, Carga y descarga de buques nacionales y extranjeros. Informes comerciales y mineros. Compra y venta, en comisión, de toda clase de minerales, frutos,

granos y semillas Administración, compra, venta ó hipoteca de fincas rústicas y urbanas, seguros sobre la vida, fincas, cosechas y mercancías. Gestión y cobro de créditos. Se admiten en comisión, para su venta, toda clase de productos. Se circulan muestras de todos los artículos que se le confien: Representación de casas editoriales. Expediciones directas de domicilio a domicilio. Agentes corresponsales en todas las provincias y en el extranjero. Esta casa da a sus clientes, al entrar en relaciones, cuantas referencias se le exijan.